



FE DE ERRATAS

Convocatoria Abierta No Docente CANOD-0010/2026

Se instrumenta la presente FE DE ERRATAS, que por un error involuntario detectado en el número de plaza **1456 IS08012 00.0 710063** correspondiente a la **Convocatoria Abierta No Docente No. CANOD-0010/2026** se hace constar conforme a lo siguiente:

DICE:

CONDICIONES GENERALES

4. En caso de no contar con personas aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos para participar en el concurso, éste será declarado **desierto**, situación que se dará a conocer el día **20 de agosto de 2026**, en el Departamento de Recursos Humanos.

DEBE DECIR:

CONDICIONES GENERALES

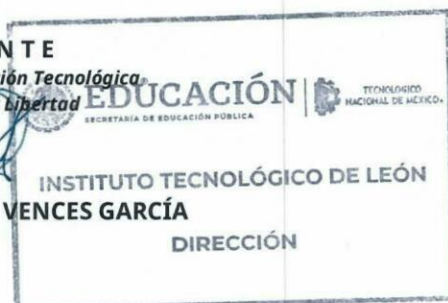
4. En caso de no contar con personas aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos para participar en el concurso, éste será declarado **desierto**, situación que se dará a conocer el día **02 de septiembre de 2026**, en el Departamento de Recursos Humanos.

La presente fe de erratas no altera los efectos y términos legales y/o de procedimiento de la convocatoria de cuenta: por lo que la corrección motivo de la presente surte efecto con los términos establecidos, en la ciudad de León, Guanajuato a los 19 días del mes de agosto del año 2026.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Ciencia, Tecnología y Libertad

FELIPE DE JESÚS VENCES GARCÍA
DIRECTOR



SNTE
SECCIÓN 61
DELEGACIÓN
D-V-39

FJVG/GHO/AMRR



2026
año de
Margarita Maza





CONVOCATORIA ABIERTA NO DOCENTE No. CANOD-0010/2026 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR A UNA CATEGORÍA NO DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, CAPITULO IV DE LA PROMOCIÓN, en sus artículos en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, y 132 y la minuta SEP SNTE 2026. La Dirección de este centro de trabajo:

CITA

A las personas aspirantes interesados(a) en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORÍA NO DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la Plaza **1456 IS08012 00.0 710063** Oficial de Servicios **NIVEL 4 (36 horas)**, para desempeñar actividades como **Técnico en Mantenimiento**, en el Departamento de **Mantenimiento de Equipo**, con un **suelo Mensual (07) \$ 10,571.00**

CONDICIONES GENERALES

1. El periodo de contratación será de **seis meses** y, de acuerdo con el desempeño laboral de la persona contratada, podrá prorrogarse la vigencia de la plaza, quedando dicha prórroga sujeta a la autorización de la **Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México (TecNM)**.
2. Se aplicarán las evaluaciones y/o pruebas que la **Comisión Dictaminadora No Docente** considere pertinentes a las personas aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos. El lugar, la fecha y el horario para la aplicación de dichas evaluaciones serán notificados oportunamente a las personas aspirantes mediante correo electrónico.
3. La recepción de solicitudes y documentación para participar en el concurso se llevará a cabo del **19 de agosto al 01 de septiembre de 2026**, en el **Departamento de Recursos Humanos del Instituto**, en un horario de **lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 horas**.
4. En caso de no contar con personas aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos para participar en el concurso, éste será declarado **desierto**, situación que se dará a conocer el día **20 de agosto de 2026**, en el Departamento de Recursos Humanos.
5. La **Comisión Dictaminadora No Docente** realizará la evaluación de los expedientes de las personas aspirantes, así como las evaluaciones que correspondan, durante el periodo comprendido del **02 al 23 de septiembre de 2026**. La publicación de resultados y la entrega de los dictámenes se llevará a cabo el día **24 de septiembre de 2026**, en el Departamento de Recursos Humanos, en un horario de **10:00 a 16:00 horas**.
6. En caso de inconformidad con los resultados o dictámenes emitidos, las personas participantes podrán presentar su inconformidad **por escrito dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación y entrega de los resultados**, en el Departamento de Recursos Humanos, en un horario de **10:00 a 16:00 horas**.
7. La **Comisión Dictaminadora No Docente** entregará al Departamento de Recursos Humanos los resultados definitivos del proceso el día **08 de octubre de 2026**. Asimismo, los dictámenes que, en su caso, hayan sido **ratificados o rectificados** serán entregados a las personas participantes el mismo día, en un horario de **10:00 a 16:00 horas**, en las instalaciones del Departamento de Recursos Humanos.



2026
año de
Margarita
Maza





El **Departamento de Recursos Humanos** será la instancia responsable de realizar la notificación directa del dictamen definitivo a las personas seleccionadas, el día **08 de octubre de 2026**, conforme a los resultados emitidos por la Comisión Dictaminadora No Docente.

PERFIL DEL PUESTO

1. Escolaridad: Secundaria y/o Preparatoria
2. Experiencia: Mínima relacionado al punto 3 de esta sección
3. Conocimientos en: Albañilería, Electricidad, Fontanería y Herrería
4. Competencias Específicas: Adaptabilidad, resolución de problemas, aprendizaje continuo
5. Aspectos personales: Trabajo en equipo, responsable, comprometido
6. El horario de labores será matutino de lunes a viernes y estará sujeto a necesidades de la Institución.
Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, disponibilidad para viajar

REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto formato libre, acompañada del Currículo Vitae, anexar copia de los documentos comprobatorios de las actividades o puestos que indica el Currículo Vitae (Original y copia).
2. Entregar documentos que avalen últimos estudios académicos (original para cotejo y dos copias).
3. Entregar documentos complementarios (original para cotejo y dos copias).
 - a) Acta de Nacimiento
 - b) CURP
 - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
4. Licencia Vigente
5. Asistir y presentar la prueba que indica está convocatoria en el apartado III. Condiciones Generales
6. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

En apego y concordancia con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, está prohibido solicitar certificados médicos de no embarazo, virus de inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso permanencia.

León, Guanajuato, 19 de agosto del 2026.

SNTE
SECCIÓN 61
DELEGACIÓN
D.V-39

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
Ciencia, Tecnología y Libertad

FELIPE DE JESÚS VENCES GARCÍA
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza

